

LUIS MOISSET DE ESPANES — JORGE MOSSET ITURRASPE
CARLOS FEDERICO TORRES

EL DESAGIO

ANALISIS JURIDICO, IMPOSITIVO, CONTABLE
Y FINANCIERO

SEGUNDA EDICION

Decretos:

- * 1096/85
- * 1567/85
- * 1568/85
- * 1725/85
- * 1726/85

Resoluciones y circulares de:

- * Secretaría de Hacienda
- * Dirección General Impositiva
- * Banco Central de la República Argentina

Cuestiones prácticas.



RUBINZAL-CULZONI
EDITORES

E L D E S A G I O

**LUIS MOISSET DE ESPANES - JORGE MOSSET ITURRASPE
CARLOS FEDERICO TORRES**

EL DESAGIO

SEGUNDA EDICION

RUBINZAL Y CULZONI S. C. C.

EDITORES

9 de Julio 3573 - Santa Fe - República Argentina

ISBN 950 - 9163 - 57 - 0

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

IMPRESO EN LA ARGENTINA

INDICE SUMARIO

PROLOGO, por LUIS MOISSET DE ESPANÉS	7
--	---

PRIMERA PARTE

por LUIS MOISSET DE ESPANÉS

Capítulo Primero

EL DINERO Y LA INFLACION

Evolución histórica

1. Las sociedades primitivas	17
2. El comercio jurídico y las unidades de medida	20
a) Medida de los objetos	22
b) Medida de los valores	22
3. Los pueblos de la Antigüedad y la medida de los valores	23
a) El uso de metales nobles	24
b) El nacimiento de la moneda	26
4. El dinero y sus funciones	27
a) Económicas	28
b) Jurídicas	30
5. Fluctuaciones de la moneda	33
a) China	35
b) Grecia	39
c) Cartago	42
d) Roma	43
e) Bizancio	45
f) Edad Media occidental	47
g) La plata y el oro de América	53
h) Edad Moderna y Contemporánea	56
6. La lección de la historia	59

Capítulo Segundo

EL DINERO Y LA INFLACION

República Argentina

1. Epoca colonial	65
2. La emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata	69
3. Organización nacional	72
a) La influencia de Dn. Dalmacio Vélez Sársfield	72
b) Ley Nº 1130 (noviembre de 1881)	75
c) Ley Nº 2741 (creación de la Caja de Conversión)	76
d) Ley Nº 2841 (creación del Banco de la Nación Argentina) ..	77
e) Ley Nº 12.155 (creación del Banco Central)	77
4. Papel moneda e inflación	78
5. Saltos inflacionarios e "hiperinflación"	80
a) ¿Inflación controlada?	80
b) Saltos bruscos e imprevisión	81
c) Hiperinflación	86
d) "Congelación" de los depósitos en dólares	93
6. El decreto 1096/85	94
7. ¿Constitucionalidad o inconstitucionalidad?	97
a) Fijación del valor de la moneda	100
b) Facultades impositivas del Congreso	100
c) Federalismo e inflación	101
d) Expresión de fe y esperanza	102
8. Observaciones finales	103

SEGUNDA PARTE

por JORGE MOSSET ITURRASPE

Capítulo Tercero

LOS CONSIDERANDOS O FUNDAMENTOS DEL DECRETO 1096/85

1. Los juristas no inventamos la inflación	111
2. La indexación fue un mal necesario	112
3. La previsión de los picos inflacionarios	113
4. El reajuste a través de los índices	113
5. La denominada "desindexación" dentro del proceso inflacionario ..	115
6. El desagio supone la superación de la inflación anormal o patológica	115

7. El desagio por decreto se presenta como la disyuntiva de hierro	117
8. El Estado como gigante extremada y neciamente candoroso ..	118
9. Amigos y enemigos de la inflación	119
10. Los congelamientos están en la base del paquete antiinflacionario	121
11. Inflación cero o insignificante	122
12. La moneda como medida de valor	123
13. La deflación como hecho imprevisible	124
14. La revisión «ope legis» por excesiva onerosidad sobreviniente: la tabla de conversión	125
15. Origen y estado de las deudas dinerarias al 14 de junio de 1985	127
16. La previsión de expectativas inflacionarias. Afirmación absoluta o que admite prueba en contrario	128
17. La indebida transferencia de ingresos de deudores a acreedores	129
18. La relación obligacional en tiempos de moneda sana, inflación y deflación	132
19. El respeto a las condiciones pactadas: las deudas de dinero y las deudas de valor	137
20. Los compartimientos individuales	137
21. La normalidad social, presupuesto de las normas constituciona- les y de los derechos humanos	138

Capítulo Cuarto

EL ARTICULADO DEL DECRETO 1096/85

(La normativa del plan económico)

1. El curso legal. Las leyes monetarias	143
2. El Banco Central de la República Argentina	147
3. Derogación de dos leyes monetarias. El curso legal y forzoso. La coexistencia y la conversión	149
4. Los saldos por capital en cuentas corrientes y cajas de ahorros	150
5. Las órdenes de pagos	152
6. Los cheques de presentación inmediata al cobro	153
7. Las operaciones con entidades financieras	155
8. La Escala de Conversión. La buena fe	159
9. Las paridades que corresponderán. La realidad y las matemá- ticas. Deudas en mora	161
10. Deudas dinerarias sin cláusula de ajuste. Las deudas anteriores. Dinero y valor. La cancelación según lo previsto	162
11. La conversión se produce siempre. Momentos alcanzados: man- tenimiento y cancelación. Momentos excluidos: nacimiento y conversión por mora. Lo transitorio y lo definitivo. Las razones para convertir	166

12. La conversión de pleno derecho. Devengamiento y exigibilidad. El período de un índice	168
13. El período base, el valor base y la vigencia definitiva de la nueva moneda. La conversión única	173
14. Las excepciones a la conversión no a la par: las remuneraciones del personal en relación de dependencia y las prestaciones previsionales. El aguinaldo. Los valores relativos y la igualdad ante la ley	174
15. La pretendida no alteración de las convenciones. Los casos de modificación. La revisión para el futuro y la retroactiva	175
16. El interés. Especies: compensatorio, moratorio y punitorio. Interés y reajuste. El reajuste a título de interés. Los puros y los impuros. La usura a través de los intereses. Las razones del tope máximo en los punitorios	178
17. La comprensión de los negocios jurídicos patrimoniales. La intención de evitar el "fraude a la ley". La variedad de calificaciones o nombres para las pautas de ajuste	180
18. La prohibición de índices inflacionarios. La preocupación por la imperatividad de la norma. La nulidad sin conversión. La nulidad que no alcanza al resto del negocio. La adecuación de los índices a la nueva realidad	182
19. Exigencias del recibo. La sanción prevista. Mero derecho a la repetición o deuda extinguida. La compensación legal. El apartamiento de la "tablita" con base en el acuerdo o en la renuncia del deudor	184
20. La moneda envilecida desprecia las fracciones. El redondeo	187
21. La vigencia desde la fecha indicada con la sola publicación en medios masivos. El artículo 2º primera parte del Código Civil	187

Capítulo Quinto

SITUACIONES ESPECIALES

1. El decreto 1567/85. La reforma monetaria y las locaciones. El contrato de tracto sucesivo. Los efectos fluyentes y la aplicación inmediata de la ley nueva. Contratos vigentes y contratos no vigentes. El precio reajutable. El precio en moneda extranjera. La cuestión de los índices	191
2. Las variaciones de índices que no utilizan a junio de 1985. ¿El alquiler es deuda de dinero o deuda de valor. ¿El precio locativo incluye o no la previsión de expectativas inflacionarias? ¿Le alcanza la excesiva onerosidad sobreviniente por el hecho extraordinario-deflación?	197

3. El locatario moroso. La mora ya producida a la fecha del decreto. La mora posterior a la vigencia del decreto. Diferencia entre convertir la deuda en mora a la par y convertirla al día del pago o redención de la mora	200
4. El atraso en la conversión. Las razones jurídicas y las económicas. Los fuertes y los débiles en la situación contractual y en la relación obligacional. Los deudores económicamente fuertes y los acreedores económicamente débiles	202
5. La conversión definitiva. El valor base y el período base en las locaciones. Los índices permitidos y los prohibidos. La nulidad absoluta	204
6. Los intereses punitivos en la locación. El decreto ratifica el 1096. Los contratos con ajuste. Intereses puros y escorias. Los intereses en época de moneda sana	205
7. El desagio de los depósitos o fianzas. Típicas deudas dinerarias. La falta de expectativa inflacionaria. El aprovechamiento por el locador y la falta de interés compensatorio	206
8. Las conversiones anteriores al 21 de agosto de 1985 y posteriores al 15 de junio de 1985. La posibilidad de reclamar lo pagado de más o cobrado de menos. El efecto retroactivo y el derecho de propiedad. La solución concertada	208
9. El decreto 1568/85. La reforma monetaria y los contratos del derecho público interno. Los contratos de la administración: compraventa, suministros, servicios. El distingo entre contratos administrativos y contratos civiles. Exorbitancia y justicia distributiva	209
10. Obligaciones sin cláusula de ajuste o indexación. Las razones para convertir al día del efectivo pago	213
11. Obligaciones con ajuste. Los índices anteriores al que comprenda junio de 1985	214
12. Variaciones de índices que incluyan el 15 de junio. La novedad del "atraso". El criterio económico de composición	216
13. Los períodos de actualización. Criterios y supuestos de actualización. La ley 21.391	218
14. El atraso y la resta. Los distintos supuestos. Ejemplos	219
15. El índice provisional. La razón de su validez	220
16. La variación del costo financiero	221
17. Las fórmulas para la aplicación del costo financiero desagregado	222
18. Las variaciones de costo financiero y las variaciones de precios	223
19. El costo financiero y la conversión de la vieja moneda a la nueva moneda	224
20. Las fórmulas polinómicas y la descomposición	225
21. Índice combinado con costo financiero	226
22. La variación de costo por salario	226

23. Las obligaciones posteriores a los reajustes con el índice junio. Solución alternativa	227
24. Las modificaciones al contrato originario. Las especies de modificaciones. El equilibrio financiero	229
25. Las obligaciones en mora. Los distintos criterios. El día del efectivo pago como día del desagio. Los intereses y la tabla de conversión	231
26. El desagio del dinero entregado como garantía. Crítica	234
27. La notificación de la puesta a disposición como fecha de efectivo pago. Su razón de ser	235
28. Aplicación del decreto a los actos ya cumplidos. La retroactividad y los derechos adquiridos	236
29. Las contrataciones en trámite. Necesidad de ordenar los contratos de la administración ante la reforma monetaria. Distintas situaciones	237

Capítulo Sexto

SITUACIONES ESPECIALES NO CONTEMPLADAS

1. Compraventa con pago del precio en cuotas. El contrato de suministro y la compraventa del derecho privado. La compraventa a crédito y su adaptación al desagio. Los efectos diferidos y la excesiva onerosidad sobreviniente. El sobreprecio ante la previsión de la fuerte expectativa inflacionaria. El precio como deuda de dinero. La relación de valores entre cosa y precio. La inversión posterior al cobro y los valores relativos. El perjuicio para el vendedor desagiado	243
2. Locación de obra con pago del precio contra presentación de certificados. El contrato de obra pública. La locación de obra del Código Civil. Decretos 1725 y 1726/85	248
3. Mutuo dinerario con y sin intereses. Mutuo en moneda extranjera. La restitución con mantenimiento del poder adquisitivo	255
4. El precio en dinero en el contrato oneroso de renta vitalicia. Las prestaciones alimentarias. La moneda como la expresión de los bienes y servicios	257
5. Los círculos de ahorro. El desagio obsta a la adquisición de bienes que mantienen su costo o valor de compra	258
6. Los honorarios médicos. El desagio del precio de los servicios	259
7. Los honorarios de los abogados y procuradores. Distintos supuestos	261
8. El contrato de seguro. La prima: sus especies. El premio. El pago del siniestro	265

9. Las deudas con el Estado: impuestos, tasas y contribuciones. La actitud ejemplar y los recursos genuinos. El desagio y la congelación	268
10. La reforma monetaria y los temas no tratados	271
a) La tasa del interés. Compensatorio y moratorio. Derecho Comparado	272
b) El anatocismo. Dificultades de la doctrina. Los índices financieros	274
c) Los índices. Adecuación e inadecuación	275

T E R C E R A P A R T E

por CARLOS FEDERICO TORRES

Capítulo Séptimo

ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS

1. Introducción	283
2. Los efectos de la reforma en la economía de la empresa	286
3. La contabilización de los efectos analizados	292
4. La reforma monetaria y sus efectos en materia tributaria ...	302
5. La reforma monetaria y sus efectos en materia financiera ..	327
6. La reforma monetaria y las ventas o servicios al Estado	331

C U A R T A P A R T E

por LUIS MOISSET DE ESPANÉS

Capítulo Complementario

CUESTIONES PRACTICAS

1. Introducción	343
2. Honorarios médicos y obras sociales	344
3. Otras deudas sin expectativa inflacionaria	345
a) Mutuo gratuito	346
b) Restitución de sumas pagadas sin causa	347
c) Nulidad por lesión y resolución por incumplimiento	348
4. Actualización por sentencia posterior al decreto	349
5. Sentencias anteriores al decreto	351

6. Depósitos	352
a) Plazos fijos	352
b) Cajas de Ahorro	353
c) Depósitos ajustables	355
7. Alimentos	356
8. Sumas cobradas por representantes o intermediarios	357
9. Alquileres	358